



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON
FECHA DOCE DE FEBRERO, DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA SIN, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, HABILITADO COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

LUGAR Y FECHA.

1

PRESEDIÓ LA SESIÓN, EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES CC. JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS, ANDREA MORALES ROBLEDO, GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA Y ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

1 Y 2.- PASE DE
LISTA
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL.

3.- ORDEN DEL
DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. 5.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CASO, DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. 6.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA **C. ROCÍO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA ALTA PALMIRA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL **C. OSCAR URIEL ALONSO ESTRADA**, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA DIEZ DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA **C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, AL CARGO DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. 10.- ASUNTOS GENERALES. 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.-----

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

ENSEGUIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: LES COMENTO SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL PUNTO 4 Y LOS PUNTOS 5 Y 6, SE REFIEREN A LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE CABILDO, QUE YA FUERON ENVIADAS CON ANTELACIÓN A

ANÁLISIS DISCUSIÓN Y ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TODOS USTEDES, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

- ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

POR LO QUE, PARA OBLIGAR TIEMPO Y SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO, ABORDAREMOS ESTOS TRES PUNTOS, EN ESTE MOMENTO.- SE HACE CONSTAR QUE EL **C. ISRAEL PIÑA LABRA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE LAS ACTAS DE REFERENCIA, HABÍAN SIDO PREVIAMENTE ENVIADAS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR DICHOS EDEILES, SOLICITÓ A TODOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS ANTES MENCIONADAS Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON, APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS REFERIDAS Y EL CONTENIDO DE LAS MISMAS.

7.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
ACEPTACIÓN DE
LA RENUNCIA
DE LA C. **ROCÍO
RODRÍGUEZ
GUTIÉRREZ**, AL
CARGO DE
AYUDANTE
MUNICIPAL DE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA C. **ROCÍO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA ALTA PALMIRA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

LA COLONIA
ALTA PALMIRA
DEL MUNICIPIO
DE TEMIXCO,
MORELOS, CON
EFECTOS A
PARTIR DEL
PRIMERO DE
FEBRERO DEL
AÑO EN CURSO.

SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PREVIO ANÁLISIS DE ESTE TEMA, MANIFESTARON ACEPTAR LA RENUNCIA DE DICHA AUTORIDAD AUXILIAR, POR LO QUE, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO/AT/S. ORD./IIII/1/2025.

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; 50 Y 51 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA**, APROBAR Y ACEPTAR LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, PRESENTADA, POR LA **C. ROCÍO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**, AYUDANTE DE LA COLONIA ALTA PALMIRA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

SEGUNDO. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, SE ACUERDA LLAMAR Y NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO, AL **C. ALBERTO RODRIGO NOVA FÉLIX**, PARA QUE, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE SUPLENTE, SE LE TOMÉ LA PROTESTA LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y ASUMA LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, TANTO A LA **C. ROCÍO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ**, ASÍ COMO A LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA A LUGAR.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A LLEVE A CABO EL DEBIDO SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO.

QUINTO.- SE SOLICITA A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS NOTIFICADAS, INFORMEN A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

TRANSITORIOS

ÚNICO. – EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-----

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. OSCAR URIEL ALONSO ESTRADA, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA DIEZ DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. OSCAR URIEL ALONSO ESTRADA, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA DIEZ DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PREVIO ANÁLISIS DE ESTE TEMA, MANIFESTARON ACEPTAR LA RENUNCIA DE DICHA AUTORIDAD AUXILIAR, POR LO QUE, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACUERDO/AT/S. ORD./IIII/2/2025.

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; 50 Y 51 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA**, APROBAR Y ACEPTAR LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, PRESENTADA, POR EL **C. OSCAR URIEL ALONSO ESTRADA**, AYUDANTE DE LA COLONIA DIEZ DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SEGUNDO.-DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, SE ACUERDA LLAMAR Y NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO, A LA **C. MARÍA GUADALUPE MATEOS MARTÍNEZ**, PARA QUE, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE SUPLENTE, SE LE TOMÉ LA PROTESTA LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y ASUMA LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES.

TERCERO.-NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, TANTO AL **C. OSCAR URIEL ALONSO ESTRADA**, ASÍ COMO A LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA A LUGAR.

CUARTO.-SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LLEVE A CABO EL DEBIDO SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO.

QUINTO.- SE SOLICITA A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS NOTIFICADAS, INFORMEN A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



ÚNICO. – EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN. –

SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, PREVIO ANÁLISIS DE ESTE TEMA; MANIFESTARON ACEPTAR LA RENUNCIA DE DICHA AUTORIDAD AUXILIAR, POR LO QUE; EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; 50 Y 51 FRACCIÓN I DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA**, APROBAR Y ACEPTAR LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, PRESENTADA, POR LA **C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SEGUNDO. - DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, SE ACUERDA LLAMAR Y NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO, AL **C. VÍCTOR VENTURA TORRES**, PARA QUE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ, SE LE TOMÉ LA PROTESTA LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y ASUMA LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, TANTO A LA **C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, ASÍ COMO A LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA A LUGAR.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LLEVE A CABO EL DEBIDO SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO.

QUINTO.- SE SOLICITA A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS NOTIFICADAS, INFORMEN A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

TRANSITORIOS

ÚNICO. - EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUÉ CON EL SIGUIENTE ASUNTO. ACTO CONTINUÓ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ, ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, QUIENES DESEEN INTERVENIR, PUEDEN REGISTRARSE, PARA QUE SE LES CONCEDA, EL USO DE LA PALABRA EN EL ORDEN DE SU INSCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 Y 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE NO SE REGISTRARON PARTICIPACIONES.

10. - ASUNTOS
GENERALES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, SE HABIAN AGOTADO, LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DOY FE.

11.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ISRAEL PIÑA LABRA.

SÍNDICA MUNICIPAL.

C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ
POPOCA.

REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA
MÁRQUEZ.

REGIDOR GUILLERMO GERARDO
HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA.

REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

REGIDORA ALMADELIA CRUZ ROJAS.

REGIDORA LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS.

REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ
CASTREJÓN.

LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.